

ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Datos de identificación de la subvención			
SECCIÓN GESTORA: BIENESTAR SOCIAL		EXPEDIENTE: 3703/2025	
Tipo de ayuda solicitada: ☐ Satisfacción de necesidades básicas (Tipo A) ☐ Desarrollo económico y social de los pueblos (Tipo A) ☐ Emergencia humanitaria (Tipo A) ☐ Educación y sensibilización (Tipo B) ☐ Iniciativas y redes de comercio justo (Tipo A) ☐ Formación de cooperantes y voluntarios aragoneses (Tipo C)			
Importe solicitado:		Importe presupuesto:	
Convocatoria: AYUDAS PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL AÑO 2025		Nº BOP:	Fecha BOP:
Datos de identificación del beneficiario			
Nombre del beneficiario:		NIF / CIF	
Dirección:		Municipio / Provincia:	
Código Postal:	Teléfono:	e-mail:	
Datos bancarios: Para percibir el ingreso es obligatorio haber presentado previamente la ficha de terceros validada por la entidad bancaria (puede descargarse en www.jaca.es , en el área de Hacienda pública)			
Datos de identificación del representante (Cuando el solicitante sea una razón social u organismo)			
Nombre del Representante:			
Cargo o representación:			
Dirección:		Municipio / Provincia:	
Dirección para notificaciones:		Municipio / Provincia:	
Código Postal:	Teléfono:	e-mail:	
Relación de documentos aportados por el beneficiario			
☐ Memoria explicativa, presupuesto detallado y financiación de la actividad o adquisición. (anexos I.1 y I.2) ☐ Declaración de otras subvenciones y ayudas solicitadas y/u obtenidas para la misma finalidad que la solicitada. (anexo I.3) ☐ Certificado de la Delegación de Hacienda acreditativo de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias ☐ Certificado de la Tesorería Gral. de la Seg. Social de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la entidad ☐ En caso de no aportar dichos certificados y habiendo solicitado una subvención superior a 3.000 euros, autorizo al Ayuntamiento de Jaca a recabar los datos necesarios a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social o, en caso de disponer de dichos datos el Consistorio, le permito utilizarlos a los efectos de la concesión, seguimiento y control de subvenciones y ayudas. ☐ En los proyectos que proceda, declaración jurada sobre el grado de implicación de personas de la Comarca de la Jacetania en la ejecución y seguimiento de dichos proyectos para que se tenga en consideración en su valoración. ☐ Estatutos, tarjeta de identificación fiscal y acreditación de tener sede o delegación en Jaca en el supuesto de no estar inscrita en el registro municipal de asociaciones vecinales de Jaca. ☐ Otros documentos requeridos en el punto octavo de la convocatoria (relacionarlos): 			
Observaciones: 			
Compromisos adquiridos por el solicitante			
☐ El solicitante se compromete a aportar la diferencia, directamente o por financiación de terceros, entre el coste total del proyecto y la subvención solicitada, sin que el total de subvenciones de entidades públicas otorgadas superen el 80% del coste del proyecto ☐ El solicitante se compromete a consultar a la Comunidad Autónoma de Aragón toda acción que pudiera resultar contradictoria con los intereses nacionales o con la política exterior de España respecto del país en que se ejecuta el proyecto o programa			
Declaración responsable de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario			
☐ El solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/en representación de la entidad solicitante, hace constar, bajo su responsabilidad, que el que suscribe/la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre general de Subvenciones, declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, que no se encuentra en ninguna de las causas de prohibición de la Ley Orgánica del Derecho de Asociación y que se encuentra al corriente de sus obligaciones de reintegro, tributarias y con la Seguridad Social, comprometiéndose a mantener esta situación durante todo el periodo del reconocimiento y ejercicio del derecho de cobro de la subvención.			

En

, el

Fdo.

La presentación de este anexo implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de este Ayuntamiento de Jaca, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El Interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero el Ayuntamiento de Jaca.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE JACA